

LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 7° del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0128/16 y las Resoluciones Nros. 0005/16, 0006/16, 0007/16 y 0008/16 por las cuales el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió convocar a Concurso Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir las siguientes vacantes definitivas:

CERES, RAFAELA, SUNCHALES JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIRCUITO

<u>Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador</u>: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. Enrique Muller, 1º Suplente: Dra. Ma. Cristina De Cesaris, 2º Suplente: Dr. Edgardo Saux. Por los Estamentos Académicos: Titular: Roberto Cerana Paz de la Universidad Nacional de Rosario, 1º Suplente: Dra. Giselle Javurek de la Universidad Nacional de Córdoba. Por los Colegios de Abogados: Titular: Dra. Vanina Arnoldt, 1º Suplente: Dra. Ma. Del Mar Della Rosa.-

CERES JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

<u>Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador</u>: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. José Daniel Machado, 1º Suplente: Dr. Edgardo Saux, 2º Suplente: Dr. Aldo. P. Casella Lanteri. Por los Estamentos Académicos: Titular: Dr. Gerardo Muñoz de la Universidad Nacional de Rosario, 1º Suplente: Dr. Rodolfo Ramos de la Universidad Nacional de Rosario, 2º Suplente: Dr. Marcelo Quiroga de la Universidad Nacional de Rosario. Por los Colegios de Abogados: Titular: Dra. Claudia Buyatti, 1º Suplente: Dr. Guido Javier Ferullo, 2º Suplente: Dra. Ma. Del Mar Della Rosa.-

<u>PLAZO DE INSCRIPCIÓN</u>: 10 DÍAS HÁBILES ADMINISTRATIVOS. Fecha de inicio de inscripción: JUEVES 21 DE JULIO DE 2016 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día MIERCOLES 03 DE AGOSTO DE 2016.-

<u>PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN</u>: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > Justicia y Derechos Humanos > Consejo de la Magistratura > Concurso de Magistrados > En inscripción y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.-

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

Dr. Alejandro Menicocci Presidente del Consejo de la Magistratura Provincia de Santa Fe